

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 263.675,44 €.

IVA 21 %: 55.371,84 €.

Importe total: 319.047,28 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2017.

b) Fecha de formalización: 14 de noviembre de 2017.

c) Contratista: Sendin Pavimentos y Abastecimientos, SA.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importes de adjudicación:

Importe sin IVA: 189.800,00 €.

IVA 21 %: 39.858,00 €.

Importe total: 229.658,00 €.

Mérida, 14 de noviembre de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 4 de octubre de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 25 del polígono 501. Promotor: D. José Castor Bueno Lorenzo, en Montehermoso. (2016081392)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del



Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 25 (Ref.^a cat. 10130A501000250000PW) del polígono 501. Promotor: D. José Castor Bueno Lorenzo, en Montehermoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 4 de octubre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO

• • •

ANUNCIO de 5 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de adaptación de nave para elaboración de quesos. Situación: parcela 56 del polígono 38. Promotora: D.^a Eufemia Cuño Nicolás, en Valencia de Alcántara. (2017081609)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de adaptación de nave para elaboración de quesos. Situación: parcela 56 (Ref.^a cat. 10207A038000560000DX) del polígono 38. Promotora: D.^a Eufemia Cuño Nicolás, en Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 5 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •